

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de La Plata, a los 16 días del mes de junio de 2026 siendo las 12 horas, se procede a dar comienzo al acto de Apertura de Ofertas de la Solicitud de Propuesta N° 3/2025 para la realización del ***“Servicio de limpieza y mantenimiento del espacio público de los barrios Puerta de Hierro, San Petersburgo, 17 de Marzo y 17 de Marzo Bis” del Municipio de La Matanza Provincia de Buenos Aires***, en el marco del **Convenio de Préstamo BIRF 8991-AR** “Proyecto de Transformación Urbana del Área Metropolitana de Buenos Aires”, mediante el método de Solicitud de Propuesta por Precio Fijo, en el marco de las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión” por lo que se aplicará lo dispuesto por el Decreto N°1299/16;

El presente acto se encuentra autorizado por RESO-2026-159-GDEBA-DEOPISU Y RESO-2026-160-GDEBA-DEOPISU obrantes en el expediente EX-2025-31614996-GDEBA-DEOPISU para la ejecución del servicio de referencia, cuyo presupuesto oficial asciende a **TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 38/100 (\$ 327.739.339,38)** con un plazo de ejecución de **ONCE (11)** meses desde la firma del contrato.

Preside el acto la Sra. Directora General de Administración Mayra Florencia Valles.

En consecuencia, se procede a la apertura de las ofertas presentadas, con los siguientes resultados:

PRIMER SOBRE:

1. Razón Social: **COOPERATIVA DE TRABAJO LA BARRIADA LTDA.**
CUIT: **30-71786052-3**
2. Presenta Declaración de Mantenimiento de la Propuesta.-
3. Presenta declaración de aceptación de las normas para la prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en proyectos financiados con préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y créditos y donaciones de la asociación internacional de fomento (AIF) y su régimen de sanciones.



4. Propuesta:

Manifiesta en la Carta de Presentación de Propuesta: *"De ser adjudicada nuestra propuesta, aceptamos prestar los servicios requeridos por el precio fijo establecido en la cláusula 2.1 de las Instrucciones a los Proponentes del documento de Solicitud de Propuesta."*

5. Observaciones: Presenta Plan de trabajo. Correo declarado:
labarriadaconstruye@gmail.com

SEGUNDO SOBRE:

1. Razón Social: **COOPERATIVA DE TRABAJO FUERZAS DEL ALMA LTDA.**
CUIT: 30-71426018-5

2. Presenta Declaración de Mantenimiento de la Propuesta.-

3. Presenta declaración de aceptación de las normas para la prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en proyectos financiados con préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y créditos y donaciones de la asociación internacional de fomento (AIF) y su régimen de sanciones.

4. Propuesta:

Manifiesta en la Carta de Presentación de Propuesta: *"De ser adjudicada nuestra propuesta, aceptamos prestar los servicios requeridos por el precio fijo establecido en la cláusula 2.1 de las Instrucciones a los Proponentes del documento de Solicitud de Propuesta."*

5. Observaciones: Presenta plan de trabajo. Correo declarado:
coopfuerzasdelalma2023@gmail.com .-

bigoo coopfuerzas 2023 @guzil.com

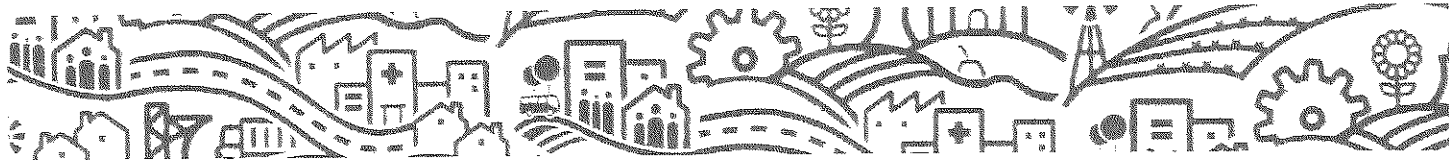
TERCER SOBRE:

Organismo Provincial de Integración Social y Urbana
Calle 47 n° 529 entre 5 y 6
La Plata (1900) - Buenos Aires



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

MARTIN J. REINECK
PRESIDENTE
COOP. DE TRABAJO
"FUERZAS DEL ALMA LTDA"
N.M. 44064



1. Razón Social: **COOPERATIVA DE TRABAJO EL TORERO LTDA.**

CUIT: 30-70882034-9

2. Presenta Declaración de Mantenimiento de la Propuesta.-

3. Presenta declaración de aceptación de las normas para la prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en proyectos financiados con préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y créditos y donaciones de la asociación internacional de fomento (AIF) y su régimen de sanciones.-

4. Propuesta:

1120
Manifiesta en la Carta de Presentación de Propuesta: "De ser adjudicada nuestra propuesta, aceptamos prestar los servicios requeridos por el precio fijo establecido en la cláusula 2.1 de las Instrucciones a los Proponentes del documento de Solicitud de Propuesta."

5. Observaciones: Presenta para el plan de trabajo: Observaciones e información adicional.- Correo declarado: coopeltorero@gmail.com .-

CUARTO SOBRE:

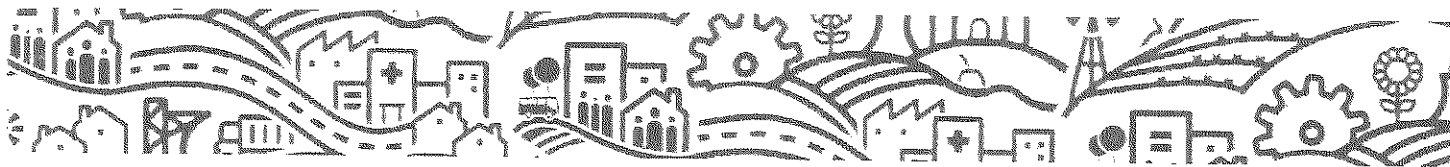
1. Razón Social: **COOPERATIVA DE TRABAJO SOL INVICTO LTDA.**

CUIT: 30-71801014-0

2. Presenta Declaración de Mantenimiento de la Propuesta.-

3. Presenta declaración de aceptación de las normas para la prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en proyectos financiados con préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y créditos y donaciones de la asociación internacional de fomento (AIF) y su régimen de sanciones.-

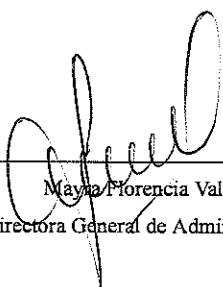
4. Propuesta:



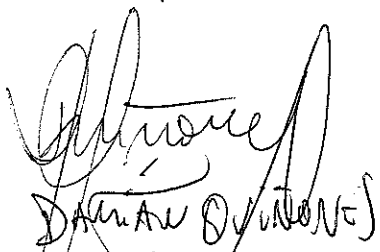
Manifiesta en la Carta de Presentación de Propuesta: *"De ser adjudicada nuestra propuesta, aceptamos prestar los servicios requeridos por el precio fijo establecido en la cláusula 2.1 de las Instrucciones a los Proponentes del documento de Solicitud de Propuesta."*-

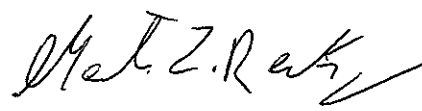
5. Observaciones: Presenta para el plan de trabajo: Observaciones e información adicional.- Correo declarado: coopsolinvicto@gmail.com .-

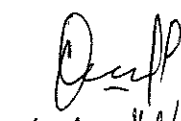
Luego de haberle preguntado a los presentes si tienen alguna observación que formular a la formalidad del acto de apertura, responden que NO; de esta manera se da por finalizado el acto, y procede a firmar el Acta la Directora General de Administración, la Directora de Compras y Contrataciones y las empresas que así lo deseen hacer.


Mayra Florencia Valles
Directora General de Administración


Fernando Ruiz Díaz
Directora del Departamento de
Compras y Contrataciones.


DAMIÁN QUINTANA
COOP. LA BARRIADA.


MARTÍN I. REINECK
PRESIDENTE
COOP. DE TRABAJO
"FUERZAS DEL ALMA LTDA"
N.M. 44064


DIANA VILBALBA
TORERO


Gg. Sol invicto Libardi